

La Escuela Judicial notifica, en oportunidad de dictarse esta tarde, una nueva clase del curso de **Adiestramiento Instructorio para el Fuero Penal**, dictado por el Dr. Sala, y que debía transmitirse a la localidad de El Colorado y Clorinda, que, habiendo sido informada que en la segunda localidad de la provincia, hay previstas para la fecha, audiencias de la Oga Civil, en esta ocasión, se transmitirá exclusivamente a la ciudad de El Colorado, procediéndose a grabar la instancia formativa, para ser posteriormente retransmitida a Clorinda y a las Lomitas respectivamente, aclarando que en Formosa, el dictado del curso será como estaba establecido.